

30 de junio de 2026

Citi Global Equity ESG Focus Portfolio (cerrado el 13/11/25)

Resumen de la divulgación del sitio web

En virtud del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation, SFDR), debemos resumir la información proporcionada en nuestra divulgación precontractual para un producto financiero que promueve características medioambientales o sociales, así como otros datos publicados en un sitio web. Con estos fines, Citibank Europe plc divulga la presente información para los clientes de su sucursal en Luxemburgo en relación con Citi Global Equity ESG Focus Portfolio.

No tiene un objetivo de inversión sostenible

El producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como su objetivo de inversión la inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El producto financiero promueve el respeto de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y aplican exclusiones vinculantes para descartar las inversiones en determinadas actividades con el potencial de causar un perjuicio a la salud y el bienestar humanos.

Estrategia de inversión

En el proceso de selección de las inversiones se aplican los siguientes elementos vinculantes de carácter medioambiental, social y de gobernanza corporativa (Environmental, Social and Corporate Governance, ESG), utilizando datos de proveedores externo de datos ESG o a partir de una evaluación de CIM:

- (i) se aplica un filtro ESG positivo al universo de inversión para garantizar que las inversiones tengan buenas calificaciones ESG (según la información de nuestros proveedores externos de datos ESG), y
- (ii) se aplican las siguientes exclusiones: (a) empresas que infringen los principios del PMNU o que, a juicio de nuestro proveedor externo de datos ESG o evaluaciones de CIM, se incluyen en esa categoría; (b) empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos (en su anterior ejercicio fiscal) a partir de determinadas actividades, y (c) empresas asociadas directa o indirectamente a la fabricación o la distribución de armas controvertidas.

Además, CIM puede complementar puntualmente la evaluación ESG del proveedor externo de datos con su propio análisis. En aquellos casos en los que los datos de terceros nos parezcan insuficientes, inexactos o estén incompletos, podemos priorizar nuestro análisis fundamental interno para invertir en una empresa que se catalogaba como inadecuada en los informes de terceros, siempre y cuando nuestros análisis revelen que se cumplen los elementos vinculantes anteriores. Seguimos un proceso similar para emisores que no están cubiertos por el proveedor externo de datos. De manera similar, podemos excluir posiciones que parezcan satisfacer uno o más de los criterios anteriores en aquellos casos en que nosotros no estemos de acuerdo con los datos de terceros sobre la base de nuestro propio análisis fundamental u otras fuentes de datos.

Las prácticas de buena gobernanza de las empresas participadas también se tienen en cuenta en el proceso de diligencia debida, tomando como base una calificación de datos ESG proporcionada por terceros. Consulte la divulgación completa en el sitio web para conocer más detalles.

Proporción de inversiones

El producto financiero se compromete a una proporción mínima del 80% de las inversiones para lograr las características promocionadas por el producto financiero. La porción restante de la inversión del producto financiero consiste en efectivo y equivalentes de efectivo, lo que incluye valores emitidos por fondos mutuales de inversión del mercado monetario, que se mantienen para gestionar la cartera de modo eficiente. El producto financiero no pretende realizar ninguna inversión sostenible ni tiene en cuenta la taxonomía de la UE, por lo que el 0 % de los productos financieros se ajustan a la taxonomía. Se espera que toda la exposición a las empresas participadas sea directa.

Supervisión de las características medioambientales o sociales

La estrategia de inversión del producto financiero se implementa a través de un proceso que revisa las puntuaciones ESG del producto financiero anualmente y que actualiza, cada mes, los datos de exclusión en los que nos basamos para tomar las decisiones de inversión. Para complementar este proceso, se emplea la evaluación propia de CIM. Esto garantiza que las inversiones utilizadas en el producto financiero estén alineadas con los elementos vinculantes que utiliza este producto para promover características medioambientales o sociales.

Metodologías

El MSCI World Index (Citi Global Equity ESG Focus Portfolio) se emplea para establecer el universo del producto financiero, al que se aplica un filtro de calificaciones ESG positivas y filtros ESG de exclusión según las calificaciones y los datos ESG de terceros. El proveedor de datos determina las calificaciones ESG teniendo en cuenta el grado de exposición de una empresa a riesgos ESG importantes y la medida en que una empresa gestiona su exposición al riesgo. El proveedor externo de datos determina los puntos de datos que regirán los filtros de exclusión teniendo en cuenta las actividades de la empresa. Además, CIM puede complementar puntualmente la evaluación ESG del proveedor externo de datos con su propio análisis. Consulte la divulgación completa en el sitio web para conocer más detalles.

Fuentes y procesamiento de datos

El filtro ESG positivo y las exclusiones ESG se aplican utilizando calificaciones y datos ESG proporcionados por Sustainalytics. Se accede a los datos relevantes a través del sitio web del proveedor o de una fuente de datos que recibimos de él mensualmente, y se utilizan en el proceso de inversión, donde se define el universo de la inversión y para supervisión periódica (ver arriba). Dado que aprovechamos los datos de terceros para satisfacer las características medioambientales y sociales del producto financiero, nosotros no calculamos ningún dato. Tenemos presente que una pequeña parte de los datos ESG que recibimos de Sustainalytics son estimaciones, debido a la falta de datos disponibles.

CIM también puede utilizar otros recursos de dominio público, así como análisis de intermediarios externos e información obtenida durante reuniones con los equipos directivos de las empresas.

Limitaciones a las metodologías y los datos

El uso de datos ESG presenta varios desafíos, y tenemos en cuenta este obstáculo a la hora de valorar la información que recibimos de nuestro proveedor de datos. Entre estos desafíos, figuran la falta de datos, los retrasos en el cumplimiento de fechas de información, la diversidad de metodologías que emplea el proveedor y las fuentes de datos para calcular o estimar los datos y las discrepancias entre las estimaciones y la realidad de los datos. Dado que estas son limitaciones generales en el mercado que no son específicas de los productos financieros o nuestro proveedor de datos seleccionado, consideramos que aún podemos satisfacer de manera adecuada las características que promueven los productos financieros. También mantenemos un proceso de revisión interna y aprobación del proveedor que involucra revisar el enfoque del proveedor de los datos respecto del manejo de datos, la cobertura de datos y las metodologías.

CIM puede complementar la evaluación ESG del proveedor externo de datos con su propia evaluación para reducir cualquier brecha.

Diligencia debida

Las inversiones potenciales solo se incluirán en el producto financiero si cumplen los elementos ESG vinculantes ya resumidos, que se implementan en el proceso de inversión como filtros vinculantes. Además, nuestro equipo de inversión especializado en ESG analiza con regularidad varios aspectos de las inversiones en el producto financiero.

Políticas de participación

La participación no forma parte directa de la estrategia de inversión medioambiental o social que promueve el producto financiero. No tenemos ningún procedimiento aplicable a controversias relacionadas con la sostenibilidad en las empresas participadas. Sin embargo, entablamos un diálogo activo con ellas a través de nuestras preferencias de voto por delegación, que pueden orientar las votaciones hacia puntos relacionados con algunas cuestiones de sostenibilidad.

Punto de referencia designado

El producto financiero no ha designado un punto de referencia con el fin de alcanzar sus características medioambientales o sociales.

Información importante

En City Private Bank nos tomamos la privacidad de sus datos muy en serio. Para obtener más información, visite nuestro sitio web:

<https://www.privatebank.citibank.com/privacy>

Citibank Europe plc, Luxembourg Branch, registrada en el Luxembourg Trade and Companies Register (Registro de Comercio y de Sociedades de Luxemburgo) bajo el número B 200204, es una sucursal de Citibank Europe plc. Está sujeta a la supervisión conjunta del Banco Central Europeo y del Banco Central de Irlanda. Además, está sujeta a regulación limitada de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF, Comisión de Supervisión del Sector Financiero) en su rol como autoridad competente del Estado miembro de acogida y está registrado en la CSSF bajo el número B00000395. Su oficina comercial se encuentra en 31, Z. A. Bourmicht, 8070 Bertrange, Gran Ducado de Luxemburgo.

Citibank Europe plc está regulado por el Banco Central de Irlanda. Aparece en el registro del Banco Central con el número de referencia C26553 y es supervisado por el Banco Central Europeo. Su oficina registrada se encuentra en 1 North Wall Quay, Dublín 1, Irlanda. Citibank Europe plc está registrado en Irlanda con el número de identificación fiscal 132781. Está regulado por el Banco de Irlanda bajo el número de referencia C26553.

© 2026 Citigroup Inc. Todos los derechos reservados. Citi y Citi con el diseño del arco son marcas de servicio registradas de Citigroup o sus empresas afiliadas.

www.privatebank.citibank.com

Página 2 de 2